INFORME DE EVALUACIÓN N° 36/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 62/2018 – MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAJAS REGISTRADORAS PARA LOS PUESTOS DE PEAJE. ID N° 343.156.-

Asunción, 22 de octubre de 2018

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 62/2018 – MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAJAS REGISTRADORAS PARA LOS PUESTOS DE PEAJE. ID N° 343.156.-**

2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del Artículo 10, inciso 9 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: *"Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".*

3. Acto de Apertura:

En fecha 11 de setiembre de 2018 se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres de ofertas, según Acta de Recepción y Apertura de Ofertas N° 19/2018, donde según constancias del acta, se presentaron los siguientes oferentes:

N°	EMPRESAS	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE 1	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE 2
1	TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero Quiñonez	Gs. 1.973.400	Gs. 24.098.940
2	HARD & SOFT SA	Gs. 1.630.200	Gs. 19.907.630

Se deja constancia de la presentación de la documentación, conforme al siguiente resumen:

EMPRESA	Formulario de la Oferta	Declaración de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la Identidad del Firmante	Declaración Jurada Art. 40 y Art. 20	Constancia del SIPE	Cantidad de hojas foliadas
TALLER ESPECIALIZADO EN	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Fs. 30

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

Ing. Luis O. Pascottini L.
Director
Dirección de Bienes y Suministros

RUTH GAETE
U.O.C. - M.O.P.C.

MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero Quiñonez						
HARD & SOFT SA	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Presenta N° 1.513.203	Fs. 59

4. <u>Verificación de la documentación presentada:</u>

Con la ponderación de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado la verificación de los documentos presentados por los oferentes, conforme al "Anexo E – Documentos de la Oferta", con el fin de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación, cuyo resultado se detalla a continuación:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero Quiñonez**	**HARD & SOFT S.A.**
a) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	CUMPLE	CUMPLE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE	CUMPLE

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

Ing. Luis O. Pascottini L.
Director
Dirección de Bienes y Suministros

RUTH GAMETE
U.O.C. - M.O.P.C.

d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE

CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. A) Y B) DEL ARTÍCULO 40.

Conforme a los criterios de calificación legal - Prohibiciones de los incs. a) y b) del Artículo 40, requeridos en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta de Invitación, y con base a lo establecido en el Art. 40, incisos "a" y "b", en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015, se ha procedido a verificar a todos los oferentes y sujetos individualizados participantes del llamado a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en alguna de las prohibiciones del precepto legal precitado.

En ese sentido, de conformidad a lo dispuesto en el inciso b) de la Resolución DNCP N° 849/2015 *"…Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública"*, se ha realizado el análisis en la base de datos del SINARH, constatando que los representantes legales y sujetos individualizados dentro de las firmas participantes no se encuentran con vínculos activos en la base de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda

5. Evaluación Técnica de la Oferta.

Asimismo, y siguiendo con la evaluación detallada de las ofertas, la Coordinación de Evaluación de Ofertas de CD, VEX y LC, solicitó a la Dirección de Bienes y Suministros la evaluación técnica de las ofertas presentadas respecto del cumplimiento de los requisitos requeridos en la Carta de Invitación.

En respuesta, la Dirección de Bienes y Suministros remitió la evaluación correspondiente por Memorándum DA Nº 720/2018 de fecha 5 de octubre de 2018, en cuya parte pertinente expresa:

4.) Experiencia

FACTORES	*TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero Quiñonez*	*HARD AND SOFT S.A*

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

Ing. Luis O. Pascottini L.
Director
Dirección de Bienes y Suministros

RUTH GAONA
U.O.C.

1. *Que cuente como mínimo con 3 (tres) años, (2015, 2016 y 2017) de existencia en el mercado, para lo cual se debe presentar copia de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
2. Presentar copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones finales de Mant. y Reparación de Cajas Registradoras, de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017), Se aceptan de Instituciones Públicas y Privadas. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueran necesarios para acreditar que sumados alcancen volumen de facturación equivalente al 30% del monto máximo del contrato (se calculara el promedio últimos 3 años mencionados).	***NO CUMPLE***	*CUMPLE*

TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero:

Ítem N° 1: ***CUMPLE,*** *con la existencia de más de 3 años en el mercado presentando patente municipal al día en su oferta (folio 13) y copia de apertura de negocios en la SSET (folio 16)*

Ítem N° 2: ***NO CUMPLE,*** *la empresa presento en su oferta y en el expediente MEU N° 40420 copia de contrato de los años 2015 y 2017 todos de mantenimiento y reparación de equipos informáticos, lo cual conforme al criterio solicitado no cumple con la experiencia en mantenimiento y reparación de cajas registradoras.*

HARD AND SOFT S.A.:

Ítem N° 1: ***CUMPLE,*** *con la existencia de más de 3 años en el mercado presentando patente municipal al día en su oferta (folio 13) y copia de apertura de negocios en la SSET (folio 16)*

Ítem N° 2: CUMPLE, con los siguientes contratos:

- *SG Ministerio N° 399/2016 con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para los servicios de mantenimiento y reparación de cajas registradoras monto máximo de los lotes 1 y 2 26.800.000 Gs. año 2016 folio 41 de su oferta.*
- *SG N° 260/2015 con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para los servicios de mantenimiento y reparación de máquinas registradoras monto máximo de los dos lotes 134.000.000 Gs. folio 43 de su oferta*

5) EVALUACIÓN TÉCNICA

a) La evaluación técnica fue realizada por el Dpto. de Tasas de Transito, dependiente de la Dirección de Finanzas según Memorándum D.T.T. N° 1003/2018, de fecha 18 de setiembre del 2018, el cual se adjunta y forma parte del presente informe.

EMPRESAS	*TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero Quiñonez*	*HARD AND SOFT S.A*
EVALUACIÓN TECNICA LOTE 1 y 2	***CUMPLE***	***CUMPLE***

ANEXO E- OTROS DOCUMENTOS

FACTORES	*TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero Quiñonez*	*HARD AND SOFT S.A*
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2015, 2016 y 2017) de existencia legal en el mercado, para lo cual se debe presentar copia de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	*CUMPLE*	*CUMPLE*

Ing. Luis O. Pascottini L.
Director
Dirección de Bienes y Suministros

RUTH GALETE
U.O.C. - M.O.P.C.

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

2. Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones finales de Mant. Y Reparación de Cajas Registradoras, de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017), Se aceptan de Instituciones Públicas y/o Privadas.	***NO CUMPLE***	*CUMPLE*
3. Presentación de las Especificaciones técnicas impresas, firmadas y selladas en su totalidad	*CUMPLE*	*CUMPLE*
4. Certificados de cumplimiento satisfactorio de Contratos emitido por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajó en los últimos 3 (tres) años, como mínimo 3 (tres) Certificados, dentro del periodo (2015, 2016,2017).	***NO CUMPLE***	*CUMPLE*

TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero:

***Ítem N° 1:* CUMPLE,** *con la existencia de más de 3 años en el mercado presentando patente comercial al día en su oferta (folio 13) y copia de apertura de negocios en la SSET (folio 16)*

***Ítem N° 2:* NO CUMPLE,** *la empresa presento en su oferta y en el expediente MEU N° 40420 copia de contrato de los años 2015 y 2017 todos de mantenimiento y reparación de equipos informáticos, lo cual conforme al criterio solicitado no cumple con la experiencia en mantenimiento y reparación de cajas registradoras.*

***Ítem N° 3:* CUMPLE,** *la empresa presento especificaciones técnicas firmadas en MEU N° 40420/18*

***Ítem N° 4:* NO CUMPLE, con la presentación de 3 certificados de cumplimiento satisfactorio,** *la empresa presento un certificado de cumplimiento satisfactorio correspondiente a la Corte Suprema de Justicia del año requerido (2015) y otro certificado de la Corte Suprema de Justicia del año 2012 el cual no corresponde al año solicitado.*

HARD AND SOFT S.A:

***Ítem N° 1:* CUMPLE,** *con la existencia de más de 3 años en el mercado presentando patente municipal al día en su oferta (folio 13) y copia de apertura de negocios en la SSET (folio 16)*

Ítem N° 2: CUMPLE, con los siguientes contratos:

- *SG Ministerio N° 399/2016 con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para los servicios de mantenimiento y reparación de cajas registradoras monto máximo de los lotes 1 y 2 26.800.000 Gs. año 2016 folio 41 de su oferta.*
- *SG N° 260/2015 con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para los servicios de mantenimiento y reparación de máquinas registradoras monto máximo de los dos lotes 134.000.000 Gs. folio 43 de su oferta*

Ítem N° 3*: CUMPLE, con la presentación de las especificaciones técnicas firmadas en su oferta folio 21 al 25*

Ítem N° 4*: CUMPLE, con la presentación en su oferta de varios certificados de cumplimiento satisfactorio de los años 2015 al 2017 (folio 31 al 36)*

6. ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO

Según las disposiciones vigentes a la fecha, se realiza el análisis respectivo a las Resoluciones DNCP N° 956 y 1173/16 ".... que establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el Criterio para la Evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones..."

No se ha solicitado documentos referentes a Desglose de precios ofertados debido a que las ofertas se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la mencionada disposición.

7. MARGEN DE PREFERENCIA

Margen de Preferencia para productos nacionales. Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco

Ing. Luis O. Pastottini L.
Director
Dirección de Bienes y Suministros

RUTH GAETE
U.O.C.

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

Ninguna de las empresas presento certificado de Origen Nacional y considerando que la empresa Hard and Soft es la única que cumple con todos los criterios establecidos ya no será requerido dicho documento.

8. PARA EL ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN FUE REDACTADA NOTA AL OFERENTE, REFERENTE A SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL, SEGÚN SIGUIENTE DETALLE:

✓ EMPRESA TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA .: (NOTA SCEO N° 265 /2018)

1. Presentar copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones finales de Mant. y Reparación de Cajas Registradoras, de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017), Se aceptan de Instituciones Públicas y Privadas. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueran necesarios para acreditar que sumados alcancen volumen de facturación equivalente al 30% del monto máximo del contrato (Se calculara el promedio de los últimos 3 años mencionados)
2. Presentación de las Especificaciones técnicas impresas, firmadas y selladas en su totalidad
3. Certificados de cumplimiento satisfactorio de Contratos emitido por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajó en los últimos 3 (tres) años, como mínimo 3 (tres) Certificados, dentro del periodo (2015, 2016,2017).

La empresa presento nota ingresada a la Institución con expediente MEU N° 40420/18, en donde presento especificaciones técnicas firmadas, contratos correspondientes a otros servicios y un certificado de cumplimiento satisfactorio. (Se adjunta al presente MEU N° 40420/18)

CONCLUSIÓN FINAL:
En base a la evaluación documental de las ofertas presentadas (COPIAS); y, teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por "Lotes", se concluye:

1. La empresa TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero: ***NO CUMPLE,*** *con los criterios técnicos de experiencia solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a lo expuesto en el presente informe.*

2. que la empresa HARD AND SOFT S.A. ***CUMPLE****, con los requisitos técnicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones para la adjudicación del lote 1 y 2 presente llamado.*

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

De conformidad a lo establecido en el informe de la Dirección de Bienes y Suministros, la oferta más baja presentada por la empresa **HARD & SOFT S.A.**, cumple con los criterios técnicos establecidos.

En ese sentido, la oferta más baja presentada por la empresa **HARD & SOFT S.A.**, cumple con la totalidad de los criterios requeridos en la Carta de Invitación

Que el Art. 34 Inc c) de la Ley Nº 2.051/2003, establece cuanto sigue: "*...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, .salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la*

Ing. Luis O. Pascottini L.
Director
Dirección de Bienes y Suministros

RUTH GAETE
U.O.C. - M.O.P.C.

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Asimismo, es menester traer a colación lo establecido en el **artículo 28** de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas": **ADJUDICACIÓN**. *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"*

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contratación recomienda **ADJUDICAR**, el **LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 62/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAJAS REGISTRADORAS PARA LOS PUESTOS DE PEAJE". ID N° 343.156,** conforme al siguiente detalle:

LOTE 1

EMPRESA	MONTO MINIMO IVA INCLUIDO (GUARANIES)	MONTO MAXIMO IVA INCLUIDO (GUARANIES)
HARD & SOFT S.A. **RUC N° 80017149-7**	**Gs. 24.500.000.-** (Guaraníes veinticuatro millones quinientos mil)	**Gs. 49.000.000.-** (Guaraníes cuarenta y nueve millones)

LOTE 2

EMPRESA	MONTO MINIMO IVA INCLUIDO (GUARANIES)	MONTO MAXIMO IVA INCLUIDO (GUARANIES)
HARD & SOFT S.A. **RUC N° 80017149-7**	**Gs. 42.500.000.-** (Guaraníes cuarenta y dos millones quinientos mil)	**Gs. 85.000.000.-** (Guaraníes ochenta y cinco millones)

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones .....

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

Ing. Luis O. Pascottini L.
Director
Dirección de Bienes y Suministros

RUTH GAETE
U.O.C.

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

Titular de la Sub UOC

Ing. Luis O. Pascottini L.
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Titular de la Coordinación de Evaluación de Ofertas de CD, VEX y LC .....

RUTH GAETE
U.O.C. - MOPC

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 62/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAJAS REGISTRADORAS PARA LOS PUESTOS DE PEAJE". ID N° 343.156

Cuadro Comparativo de Ofertas

LOTE Nº 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COBRO DE PEAJE POR MAQUINA REGISTRADORA MARCA (JCM)

DESCRIPCION			HARD & SOFT S.A.				TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA DE Ruben Guerrero	
ITEMS	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present acion	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Verificación, ajustes y limpieza de mecanismo de Impresora	Unid.	evento	1	376.200	376.200	455.400	455.400
2	Verificación y limpieza de CPU principal y placa madre	Unid.	evento	1	376.200	376.200	455.400	455.400
3	Verificación y limpieza de Placa de Visor (Display)	Unid.	evento	1	250.800	250.800	303.600	303.600
4	Limpieza general de la Caja Registradora	Unid.	evento	1	627.000	627.000	759.000	759.000
Precio Total						1.630.200		1.973.400

LOTE N° 2 **MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COBRO DE PEAJE POR MAQUINA REGISTRADORA MARCA (JCM)**

DESCRIPCION			HARD & SOFT S.A.				TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA DE Ruben Guerrero	
ITEMS	Descripción del Bien	Unidada de Medida	Present acion	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	CAMBIO DE CABEZAL DE IMPRESORA G-375	Unid.	evento	1	752.400	752.400	910.800	910.800
2	CAMBIO DE PORTA CABEZAL G-375	Unid.	evento	1	752.400	752.400	910.800	910.800
3	CAMBIO DE CORREA TRACCION DEL PORTA CABEZAL G-375	Unid.	evento	1	438.900	438.900	531.300	531.300
4	VERIFICACION Y CAMBIO DE CONJUNTO DE SOLENOIDES G-375	Unid.	evento	1	627.000	627.000	759.000	759.000
5	CAMBIO DE LAMINA GUIA PARA SALIDA DE PAPEL G-375	Unid.	evento	1	376.200	376.200	455.400	455.400
6	REPARACION DE TENSOR DE CORREA LARGA G-375	Unid.	evento	1	438.900	438.900	531.300	531.300
7	CAMBIO DE TENSOR DE CORREA LARGA G-375	Unid.	evento	1	627.000	627.000	759.000	759.000
8	CAMBIO DE CABLE DE ALIMENTACION ELECTRICA DEL CABEZAL G-375	Unid.	evento	1	501.600	501.600	607.200	607.200
9	CAMBIO DE CABLE DE CONEXIÓN ELECTRICA DE LA IMPRESORA CON LA PLACA MADRE G-375	Unid.	evento	1	627.000	627.000	759.000	759.000
10	CAMBIO DE RODILLO TRACCION DE PAPEL G-375	Unid.	evento	1	551.760	551.760	667.920	667.920
11	REPARACION DE TECLADOS G-375	Unid.	evento	1	376.200	376.200	455.400	455.400
12	CAMBIO DE TECLADOS G-375	Unid.	evento	1	1.254.000	1.254.000	1.518.000	1.518.000
13	REPARACION DE TENSOR DE TRACCION G-375	Unid.	evento	1	438.900	438.900	531.300	531.300
14	CAMBIO DE TENSOR DE TRACCION G-375	Unid.	evento	1	627.000	627.000	759.000	759.000
15	PROGRAMACION G-375	Unid.	evento	1	250.800	250.800	303.600	303.600
16	LIMPIEZA DE CARCASA DE CAJA G-375	Unid.	evento	1	376.200	376.200	455.400	455.400
17	LIMPIEZA DE CARCASA DE IMPRESORA G-375	Unid.	evento	1	376.200	376.200	455.400	455.400
18	LIMPIEZA Y LUBRICACION DE IMPRESORA G-375	Unid.	evento	1	501.600	501.600	607.200	607.200
19	VERIFICACION Y CAMBIO DE ENGRANAJE DE IMPRESORA G-375	Unid.	evento	1	250.800	250.800	303.600	303.600
20	VERIFICACION Y CAMBIO DE JUEGO DE SELENOIDE G-375	Unid.	evento	1	501.600	501.600	607.200	607.200
21	REPARACION DE PLACA MADRE G-375	Unid.	evento	1	501.600	501.600	607.200	607.200
22	VERIFICACION Y CAMBIO DE PLACA MADRE G-375	Unid.	evento	1	2.131.800	2.131.800	2.580.600	2.580.600
23	CAMBIO DE MEMBRANA PARA TECLADO G-375	Unid.	evento	1	877.800	877.800	1.062.600	1.062.600
24	CAMBIO DE BARRA DE IMPACTO DE CABEZAL G-375	Unid.	evento	1	627.000	627.000	759.000	759.000

RUTH GAETE
O.P.C.

Ing. Luis O. Pascottini L.
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

25	CAMBIO DE SENSORES FIN DE RECORRIDO DE IMPRESORA	Unid.	evento	1	627.000	627.000	759.000	759.000
26	CAMBIO DE PORTA CABEZAL	Unid.	evento	1	501.600	501.600	607.200	607.200
27	CAMBIO DE TRANSFORMADOR 220V. A 24V.	Unid.	evento	1	752.400	752.400	910.800	910.800
28	CAMBIO DE PLACA CON PISTA ELECTRICA PARA IMPRESORA	Unid.	evento	1	558.600	558.600	676.200	676.200
29	CAMBIO DISPLAY FRONTAL	Unid.	evento	1	501.600	501.600	607.200	607.200
30	CAMBIO DISPLAY CLIENTE	Unid.	evento	1	501.600	501.600	607.200	607.200
31	CAMBIO DE MOTOR DE IMPRESORA G-375	Unid.	evento	1	551.570	551.570	667.920	667.920
32	CAMBIO DE TAPA DE METAL PARA IMPRESORA G-375	Unid.	evento	1	501.600	501.600	607.200	607.200
33	CAMBIO DE CORREA TRACCION DE POLEA G-375	Unid.	evento	1	627.000	627.000	759.000	759.000
	Precio Total					**19.907.630**		**24.098.940**

Luis O. Pascottini L.
Director
...ición de Bienes y Suministros

RUBRICA ETE
U.O.C. - M.O.P.C.

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC